

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	CASA EN VENTA Urb. Guaparo, Valencia, EDO. Carabobo.
Código	255467
Habitaciones	4
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 285.000
Precio Bs.	Bs. 10.359.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	San José



Dimensiones (m2)	
Construcción	434
Terreno	725

Descripción

Espaciosa y acogedora casa ubicada en la Urb. Guaparo, en Valencia, Edo. Carabobo. Este inmueble se encuentra en un punto privilegiado ya que está cercano a las vías principales de la ciudad, el sector cuenta con todos los servicios urbanísticos que hacen que sea una opción muy atractiva para vivir.

Esta casa cuenta con 725 m2 de terreno y 434 m2 de construcción.

Este Inmueble posee dos plantas, que se encuentra distribuidas de la siguiente manera:

? Planta baja.

- Cocina con tope, salpicadero y mesón desayunador en cuarzo, equipado con nevera, y horno.
- Salón comedor principal.
- Salón comedor auxiliar.
- Sala de estar con salida al patio.
- Sala amplia de estar
- Un (01) estudio con un baño (01) baño.
- Amplio patio.
- Área techada estilo caney con su parrillera.
- Un (01) cuarto de servicio con baño.
- Puesto de estacionamiento para cuatro (04) carros, dos techados y dos sin techar.

? Planta alta.

- Un (01) cuarto principal con walking closet y un (01) baño privado.
- Una (01) habitación auxiliar con un (01) baño privado.
- Dos (02) habitaciones auxiliares con closet.
- Un (01) baño auxiliar.

Adicionalmente, la casa se encuentra en calle cerrada, posee planta eléctrica 100%, tanque hidroneumático de 8.000L

El precio es fijado por el propietario.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Alcanza - Milagros Urdaneta

Teléfono: +58-2418239522 / +52-4244309020

Email: milagrosurdaneta@alcanza.remax.com.ve / gerencia@alcanza.remax.com.ve

Dirección: Torre BOD, Nivel Mezzanina, Local J-50, Urbanización San José de Tarbes. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



